

Privan de libertad a detenidos por protestar en Barquisimeto

Los cinco detenidos por protestar contra las recurrente fallas en los servicios públicos en el estado Lara fueron privados de libertad este sábado.

A los cinco hombres detenidos el miércoles en Urb. Sucre por funcionarios de la Fuerza de Acciones Especiales (FAES) se les imputaron cargos por instigación a delinquir, obstaculización de la vía pública, detección de objetos incendiarios y asociación para delinquir.

Los jóvenes fueron identificados como Fabricio Ojeda, Aaron Atacho, Naudy Atacho, Pedro Zambrano y Giovanny Meza.

«En plena audiencia Giovanny Meza joven que sufre de esclerosis múltiple cerebral convulsionó, se le solicitó al tribunal una medida menos gravosa y su respuesta fue enviarlo a una valoración médica. Una evaluación innecesaria ya que todos presenciamos su condición», denunció el director de Movimiento Vinotinto, Manuel Virgüez, en Twitter.

Copn información de El Nacional